

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO DE COLUMBIA

División Civil - Sección de Demandas Civiles

500 Indiana Avenue, N.W., Suite 5000, Washington, D.C. 20001

Número de teléfono (202) 879-1133 Sitio web: www.dccourts.gov

Solicitud de autorización para Apelar de la Junta de Apelaciones de Adjudicación de Tráfico del Departamento de Vehículos de Motor del Distrito de Columbia

Solicitante

No. de la Demanda Civil

Dirección de la calle

Número de NOI

Ciudad Estado Código Postal

Infracción*

- 1. El solicitante, que se siente agraviado por la decisión de la Junta de Apelaciones de Adjudicación de Tráfico del Departamento de Vehículos de Motor del Distrito de Columbia en el número de NOI arriba indicado, solicita por la presente autorización para apelar ante el Tribunal Superior del Distrito de Columbia.

EL ORIGINAL DE LA ORDEN DE LA JUNTA DE APELACIONES DE ADJUDICACIÓN DE TRÁFICO DEBE ADJUNTARSE A ESTA SOLICITUD (PROPORCIONE TRES (3) COPIAS DE CADA UNA).

- 2. Mi apelación fue revisada y confirmada por la Junta de Apelaciones de Adjudicación de Tráfico el día _____. El nombre del Presidente de la Junta de Apelaciones de Adjudicación de Tráfico era _____.

- 3. Declare todos los fundamentos de esta apelación de la manera más simple y específica posible.

Firma del Solicitante o del Abogado

El número del Colegio de Abogados de D.C.

Dirección

Ciudad Estado Código postal

Número de teléfono

CERTIFICADO DE NOTIFICACIÓN

Por la presente certifico que una copia de la anterior Solicitud de Autorización para Apelar ha sido enviada por correo, con franqueo pagado, a la Junta de Apelaciones de Adjudicación de Tráfico y a la Oficina del Procurador General del Distrito de Columbia, el día ____ de _____ de 20____.

Firma del Solicitante o del Abogado

SUSCRITO Y JURADO ANTE MÍ ESTE DÍA ____ DE _____, 20_____.

Firma del Notario

Copias para:

Junta de Apelaciones de Adjudicación de Tráfico

955 L'Enfant Plaza, SW
Washington, DC 20024

Oficina del Procurador General

441 4th Street NW, Suite 450 North
Washington, DC 20001

NOTA: Se debe presentar una solicitud por separado para cada infracción para la cual se solicita la autorización.